

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacia Gil Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Martes 13 de Enero de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.905

La lápida de San Felipe

Son numerosísimas las firmas puestas en los plegos que han de unirse a la protesta elevada a la Comisión de Monumentos, armas que hemos de ir publicando, comenzando hoy, porque ellas demuestran que Cádiz entero, sin distinción de clases ni de ideas, ha sentido, en lo más hondo de sus nobles sentimientos el inexplicable hecho de la desaparición de la lápida.

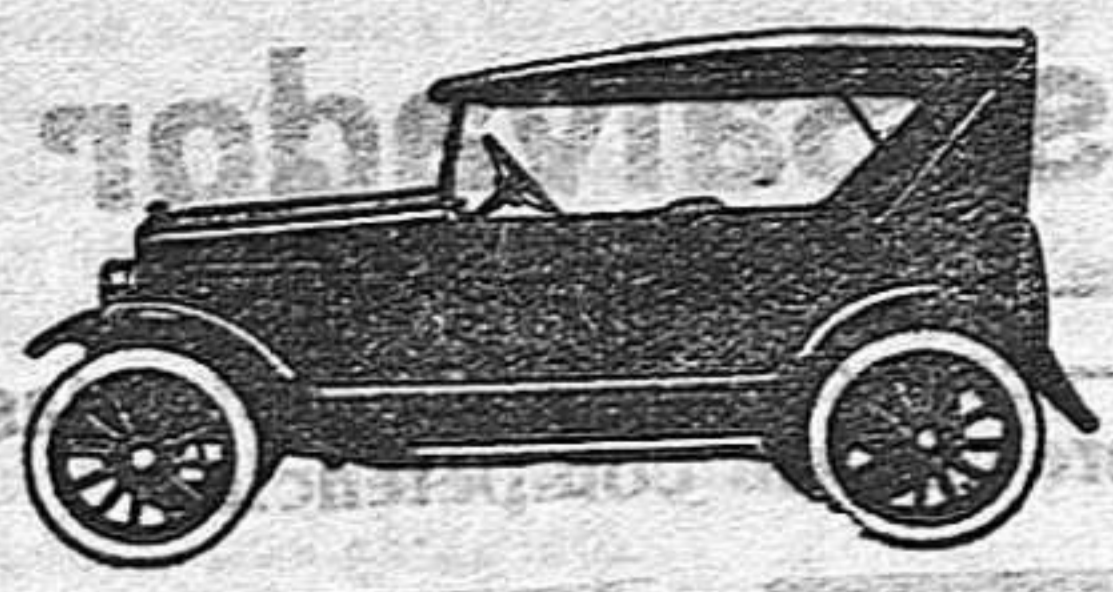
Las primeras firmas son:

D. Luis José Gómez de Aramburu, exalcalde, exdiputado a Cortes, exsenador y presidente del Círculo Liberal-Conservador; don José Sánchez Robledo, abogado y exdiputado a Cortes; don Francisco Cioflet Miranda, decano del Colegio de Abogados y exalcalde; don Juan de Aramburu, exdiputado a Cortes; don Emilio de Sols, abogado; don Federico Joly, director del «Diario de Cádiz»; don Servando A. de Dios, médico y diputado provincial; don Manuel García Noguerol, director del Instituto Provincial y exalcalde; don Ignacio Guillis, director del «NOTICIERO GADITANO»; don Juan A. Gómez, presidente de la Diputación, exsenador y exdiputado a Cortes; don Manuel Benay, médico; don José Luis Madero, catedrático de Medicina; don Eusebio Rodríguez, catedrático; don Antonio Sánchez Esteves, arquitecto municipal; don Rafael García, periodista; don Joaquín Gámez, odontólogo; don Ramón Bajos, oficial de Telégrafos; don Francisco Díaz, exalcalde; don Juan J. Arroyo, médico; don Adolfo Silván, cajero del Banco Internacional de Industria y Comercio; don José Barrasa, exsenador del Reino y general de la Armada; don Manuel Escudón, industrial y teniente de alcalde; don Enrique Muñoz, catedrático y exconcejal; don Arturo Gallego, médico; don Antonio Sufo, médico; don F. Fuente Villarrica, profesor mercantil y exconcejal; don Germán Muñoz, catedrático; don Enrique Gavilán, industrial; don Fernando Ceballos, practicante y concejal; don Antonio Gutiérrez, armador de Buques de Pesca; don Manuel Sibón Perrián, industrial y exconcejal; don Juan Joly, periodista; don Francisco Villasecas, capitán de marina mercante; don Antonio Bonora de Tejada, médico; don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina; don Joaquín Fernández Repeto, abogado y de la R. A. H. A.; don Mariano Soria, catedrático; don Luis Beltrami, abogado y exconcejal; don Enrique Varela, industrial y concejal; don Manuel Rueda, periodista; don Rafael Vera, periodista; Gerardo y Torres, industriales; don Manuel Sánchez Collado, procurador; don Enrique Leplani, procurador. (Continuará).

Para mañana miércoles, ha citado el alcalde Sr. Blázquez, al Presidente de la Comisión de Monumentos, don Pelayo Quintero, para tratar de este asunto.

(Véase cuarta plana)

AUTOMOVILES RUGBY



Agente regional:
Juan Gómez Ruiz

Accesorios en general
NEUMATICOS

Automóviles de ocasión de varias marcas a bajos precios

Exposición y ventas: Real 51
Teléfono 1.114 — San Fernando

De la Memoria de la Patronal

Las plantillas

Del estudio practicado en el régimen del trabajo, por lo que afecta a las distintas plantillas que integran la población obrera de esta Patronal, los ponentes que firman no tienen estimables reformas que aconsejar, ya que con las in reducidas al cumplimiento del primer año de funcionamiento de la Sociedad, quedó producida la descomposición indispensable en las obligaciones transitorias a que nos condujeron los primeros contratos, y ya también, que con las sucesivas de las ausididades posteriores, se ha conseguido llegar a un statu quo en el que, sin menoscabo de nuestra directa designación y fiscalización, la austeridad del capataz, que estuvo un momento en peligro, porque así lo exigía el interés colectivo, ha vuelto desde este año, a encontrarse adornada del prestigio conveniente, al permitirle la libre designación de un número de obreros, aunque siempre elegidos entre los que por su competencia y afecto hacia nosotros, la Patronal tiene inscriptos en sus listas.

En este extremo del régimen del trabajo, la Ponencia cree que no cabe sino una plena conformidad de los acuerdos adoptados el pasado año.

Por lo que afecta a las plantillas, los ponentes proponen las siguientes reformas:

Estibadores. — Deberán producirse por distintas causas las siguientes bajas:

Dichas bajas deben ser cubiertas por los cargadores pertenecientes a la plantilla de preferentes, que a juicio del Inspector de Trabajos, resulte capacitados para estas faenas.

Los estibadores inscriptos en esta Patronal sumarán por consiguiente: **Plantillas de cargadores.** — Deben permanecer las dos actuales: preferente y de ascenso.

En la primera procede declarar las bajas de aquellos que pasan a los trabajos de estiba, más la de los siguientes obreros, decretables por distintas causas:

La suma total de bajas en esta plantilla, deben ser cubiertas con los obreros de la segunda, a los que por riguroso turno corresponden ascender, haciéndolos pasar a la primera de carbón, por ser un orden preferente similar, a los que reúnen mejores aptitudes para esta clase de trabajo.

En la plantilla de ascenso, procede decretar las bajas correspondientes a los ascendidos, más las siguientes que resultan aconsejables por distintas causas: Ramón Calviña Paezina, José Gómez Román y Manuel Izquierdo.

Quedan por tanto veintitrés vacantes, que deben ser cubiertas con los veintitrés primeros obreros eventuales que hayan resultado más aptos y más asiduos en el trabajo.

Plantilla de carbón, sal, brea, duelas y de libre elección. — No se aconsejan reformas de ninguna clase, exceptuando aquellas pequeñas que figuran en las propuestas adjuntas y que solo las determinan ligeras cuestiones de orden interior de las mismas.

Plantilla de complemento. — Aceptando indicaciones del jefe del personal correspondiente a las oficinas de la calle Isaac Peral, y del inspector de trabajos, la ponencia propone que, una vez cubiertas las bajas correspondientes a las plantillas anteriores, se cree una última llamada de «Complementos», que tendrá preferencia con relación a los eventuales, y que será nutrida con los nombres de los 37 obreros más escogidos que resten, luego de llenar dos números correspondientes a las repetidas anteriores plantillas.

Estos obreros serán llamados al trabajo, sobre todo al del carbón, después que lo hayan sido los cargadores todos y los carboneros todos, siguiéndose esta misma regla, cuando resultaren necesarios para la sal, lastre, brea, duelas, etc.

Como ha podido ver el Comité, por todo lo anteriormente expuesto esta Ponencia, al cubrir los puestos y al llenar las distintas plantillas, no se ha apartado un solo momento del orden riguroso de ascenso, que constituye, a más del procedimiento más serio, la principal garantía para los trabajado-

res. Todos, poco o mucho ascendiendo, unos, pasando a plantillas preferentes, otros adelantando puestos y otros ingresando definitivamente en la Patronal, porque incluso aquellos que permanecen en las mismas listas a que pertenecían, ganan en el orden y número del escalafón, con lo que se van colocando en mejores condiciones para futuros pasajes a listas preferentes. Si a esto agregamos el premio que significa hacer figurar en los impresos fijos a buen número de obreros eventuales, habrá que convenirse de que la Patronal continúa el mismo desenvolvimiento que prometió al fundarse, procurando premiar la constancia de sus trabajadores, dentro de un riguroso orden numérico, absolutamente desprovisto de favoritismos. Este ha sido el principal celo de la Ponencia, y esta la única línea de conducta en que siempre debe inspirarse el Comité y la propia Asamblea, por que es, a todas luces, después de la unión y la penetración entre los patronos, el arma más poderosa de que podemos disponer, contra cuantos equívocos elementos quieren laborar por nuestra desaparición.

(Mañana publicaremos la parte referente a accidentes de trabajo).

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo

Consultas de 11 a 1
Gratis, los martes y sábados de 6 a 8.

SEGISMUNDO MORET, 21

Sociedad Artística Gaditana

(Agrupación de amigos de las Artes, de las Ciencias y de las Letras. — Arbol núm. 5.)

Homenaje al insigne dramaturgo español, don Jacinto Benavente, los días 15 y 16 de Enero de 1925.

PROGRAMA

1.º Prólogo de los «Intereses creados» por don Angel Dolares.

2.º La alta comedia en tres actos y en prosa, «El nido ajeno». — Reparto: María, Sra. Babi; Emilia, Sra. Méndez; Feihsa, Sra. Vivanco; Manuel, Sr. Garrachón; José Luis, Sr. Herrez; un criado, Sr. Navarro.

En los intermedios se recitarán el prólogo de «La noche del sábado» y «El Reino de las Almas» de «Los Intereses Creados» por don Pedro Muñoz y don Angel Dolares.

A las 9 y 30 de la noche.

NOTAS. — Las localidades pueden recogerse los días 14, 15 y 16, previa presentación del recibo, correspondiente al mes actual. Para la entrada al salón se exigirá la exhibición del carnet. El espacio que carezca de carnet se proveerá de él en Secretaría.

El próximo domingo, magnífica velada literario-musical, en honor del gran poeta campesino Gabriel Galán y dedicada a los poetas castellanos.

Muy en breve estreno de un juguete cómico del aplaudido autor de «La Virgen de la Palma» dedicado a esta Sociedad.

El Quevedo de Oro

JOYERIA PRIM.

Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates.

Artículos de plata propios para regalos.

Talleres para construir y reformar alhajas.

Prontitud y economía
Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

PAGAMOS MAS QUE NADIE
Suscribase hoy mismo a este periódico

+
La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso que ha de celebrarse mañana miércoles, 14 del corriente, a las diez en punto en la Iglesia parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del

SEÑOR DON
José Alfonso Ortega Cárdenas.

QUE FALLECIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1924

D. S. G. G.

Su Director espiritual, su hermana Sra. Dolores, sus tíos don Manuel y doña María de los Dolores de Cárdenas y Galón, tío político, primos y demás parientes. Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a tan religioso acto, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Rvdmo. e I. mo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Apuntes de sociedad

PENSAMIENTOS ROSA. Junto a las esferas y limpiadas lunas del escapate su carita rosada de mujer. A su espalda el mundo no existía para ella.

Enumeraba cuidadosa y mentalmente aquella ropita fina y elegante de recién nacido.

Sonrisas leves que resonaban que en sus labios contentos de su alma. Velase novia primero, desposada, después y más tarde madrecita feliz, envolviendo con singular ternura en costosas prendas, como las que ahora tenía frente a ella, al hijo querido del amor.

La travesura de un muchacho enturbiaron los sueños rosas de aquella mujer. Y vuelta de nuevo a la realidad comprendía que su vida era de este mundo, del que vivía en la calle, a su alrededor, y no del que ella había imaginado con sus ansias infinitas de amor maternal encerrado tras la vitrina elegante de un establecimiento de ropa blanca.

Llegó de Madrid el espléndido poeta, don Adolfo Vila Valenciano.

La prensa elogió fervorosamente el heroico comportamiento de la guardián de Melus, a cuyo frente se encontraba el teniente Márquez de conocidísima y aprestada familia gaditana.

El teniente Márquez con un puñado de valientes, resistió heroicamente las frecuentes embestidas del enemigo en espera de la llegada de refuerzos.

El comportamiento será indudablemente premiado con la más alta recompensa.

Y la heroica hazaña del teniente Márquez debe ser conocida y honrada por el pueblo de Cádiz, ya que el bravo oficial hizo honor a su tierra, que es la tierra de las viejas y gloriosas tradiciones.

Al enviar desde aquí mi sentida felicitación al teniente gaditano, la hago gustoso extensiva a su familia, que muy bien puede mostrarse orgullosa del digno comportamiento del joven oficial.

Marchó a Madrid, don Serafín Songorria.

GARRACUT.

Notas del día

Pésame
Se lo reiteramos desde estas columnas, al comandante de carbónero, primer jefe accidental de la Comandancia de Cádiz, don José Hernán Páges, por el reciente fallecimiento en Barcelona, de su señora madre.

Nueva inspección
El señor alcalde ha nombrado hoy para el cargo de inspector de Empeñados y Madronas, al activo señor concejal don Antonio Pastors.

Enhorabuena
En las oposiciones de auxiliar de contabilidad del Estado, que acaban de celebrarse en Madrid, han obtenido el número 8 la señorita María Josefa Vega y Trueta, y el número 25 don Antonio Martín Capdevilla, ambos alumnos de la pensión escolar de la cual es profesor don Ignacio Beyens y Ferrer de la Somera.

Análisis de la leche
Esta mañana el señor Estarriol continuó la recogida de muestras de leche empezada ayer.

Se recogieron dieciséis muestras en otros tantos establecimientos, descomponiéndose en 18 litros en el establecimiento de Antonio Naya, en Antonio López 10, y 18 litros en el de Barcelonés García, en Marzá 1, las cuales se analizarán en condiciones para el consumo, por contener exceso de agua.

Edicto
Debiendo procederse al desalaje de las septuaginta números 1 y 26, ambos festivos, del patio 6.º línea del Este, que empezaron a ocuparse en 6 de Julio de 1915 y terminaron en 5 de Octubre de igual año, y las números 1 al 35 ambos incluídos, fila 1.ª, patio 6.º línea Este ocupadas en 3 de Octubre de 1915 y terminadas el 16 de Diciembre de igual año, se concede un plazo de diez días contados desde la fecha del presente edicto para que por las familias interesadas y dentro del peso señalado procedan a su traslado a otras sepulturas o nichos, previa la correspondiente licencia.

Cádiz 13 de Enero de 1925. — El alcalde, Agustín Blázquez y Paál.

Notas del Municipio

El Sr. Juez de Instrucción, pide informes de conducta de Agustín Crespo Alvarez y de José García Ariza.

Don Rafael Bordoy Luque, pide certificado de conducta.

A don José Benusan Silón, se le concede un breve plazo para que proceda a la ejecución de obras en Cervantes 27, finca rústica.

A don Emilio Alvarado Calderón, se le traslada un oficio de la Alcaldía de Villacarrido, fecha 31 de Diciembre pasado, acerca de un edificio ruinoso en las calles Mira y Botica.

Al Sr. Delegado del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, en Cádiz, se le ruega designe al señor notario que ha de formalizar el contrato de pavimentación asfáltica.

Al Sr. Presidente de la Junta Directiva del Centro Mercantil e Industrial, se le comunica haberse concedido el Gran Teatro para la fiesta del próximo Carnaval.

Obsequio de la Sociedad Nestlé
Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la harina lactada NESTLÉ, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO» se regalará una muñequita. La etiqueta deberá remitirse como impresos a la

Sociedad «NESTLÉ»
Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boleto de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA. — Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el concurso son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todas las demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Cádiz 13 de Enero de 1925. — El alcalde, Agustín Blázquez y Paál.

Marques y Vera
ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Ordo y Coloniales de todas clases. — Aceites y cereales.

Gran tostador de café.
Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

La Pastora
Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases
de **LUIS ARROYO CRESPO.**
Calle de San Vicente y Pastora 6 y 11. — Cádiz. — Teléfono 811.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cádiz, hace desde su elaboración de Privilegio, con trigo extranjero y se ofrece a las siguientes precios:

60 cént.
65
70

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cádiz con el sello de Privilegio, para completo.

VIRGILI, 4 y 8

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María
TELEFONO 870.—Dirección telegráfica: COQU

UNA CARTA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Chipiona se propone gravar la producción de uvas y la exportación de vino

Solicita que el gravamen se eleve a 15 céntimos por litro

El Ayuntamiento de Chipiona, se ha redactado su Carta Municipal, de la cual entresacamos los siguientes párrafos, que veremos si merecen la aprobación de la Superioridad:

CAPITULO I.

Art. 1.º En virtud de las facultades concedidas en el art. 57 del Reglamento sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos de fecha 9 de Julio 1924, el Ayuntamiento de esta villa de Chipiona (Cádiz) establece la presente Carta Municipal para el orden económico, modificando el de prelación de las exacciones municipales impuesto por los artículos 531 y siguiente del Estatuto de 5 de Marzo de 1924, alterando el sistema de cobranza de aquellos recursos legales en lo que se refiere al arbitrio sobre las bebidas espirituosas y espumosas y al arbitrio sobre rodaje y arrastre de vehículos sobre las vías públicas y estableciendo finalmente un plan de exacciones sustitutivas del Repartimiento general sobre las utilidades y del arbitrio sobre los inquilinatos, cuyos recursos se estiman altamente perjudiciales y de inadecuada aplicación en este término municipal.

Capítulo 2.º

Recursos legales utilizables

Art. 2.º Por consecuencia de lo dicho, para la dotación de los presupuestos de este Ayuntamiento, serán utilizables salvo los recursos comprendidos en los apartados I y K del art. 380, todos los demás que autorizan los artículos 299, 308, 516 al 530 y 539 al 545 del Decreto Ley de 8 de Marzo 1924, sin orden de prelación alguno y sin las restricciones e limitaciones establecidas por el art. 531 y siguientes del expresado Estatuto.

Capítulo 3.º

Artículo 4.º El Ayuntamiento podrá elevar hasta 15 pesetas durante un semestre de cada año el tipo de gravamen por hectolitro sobre el consumo de las bebidas espirituosas a que se refiere el artículo 448 del Estatuto.

Artículo 5.º El impuesto de Derechos y Tasas relativo a la letra T del artículo 374 del Estatuto, concerniente al rodaje y arrastre de vehículos por las vías públicas, se dividirán en dos órdenes de exacción, a saber:

El primero afectará exclusivamente a todos los vehículos de alquiler destinados al transporte de viajeros, regulándose su exacción por las propias reglas determinadas en los artículos 375 y siguientes del repetido Estatuto.

El segundo orden comprenderá a todos los vehículos y caballerías dedicados al transporte de mercancías, fijándose la imposición por el gravamen de 20 céntimos de pesetas por cada 100 kilos hasta 1.000, del peso que conduzcan.

T. S. H. REGALAMOS

un magnífico aparato receptor "Marconiphone" completo, por cada compra al contado superior de cien pesetas, y lo vendemos para fomentar la afición a los aparatos de radio, quince pesetas

Bazar de "La Unión"

Comisión Provincial

Asuntos a tratar por la Excm. Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse a las 14 horas del jueves 15 de Enero de 1922.

Expediente relativo al "Boletín Oficial".

Idem referente al servicio de bagajes en Jerez de la Frontera.

Cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Arcos y Medina.

Balances de operaciones de Contabilidad del mes de Diciembre último.

Instancia de don José Costa Bstrio y doña Dolores González Sánchez, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora, las prácticas de la carrera de practicante.

Informe en expediente con motivo de instancia de los alumnos internos de la Facultad de Medicina, que solicitan se les facilite local.

Particulares relacionados con los Baños del Real y de la Palma.

Oído del señor arquitecto provincial dando cuenta de haberse terminado obras en las dependencias de la Admisión.

Señalamiento de sesiones para el presente mes de Enero.

Capítulo 4.º

Exacciones sustitutivas. Impuesto sobre la producción de uvas.

Art. 7.º Se establece un impuesto ordinario sobre la producción de uvas de este término municipal, regulándose su exacción por un gravamen de 25 céntimos de pesetas por cada carga de caballería menor, o por el equivalente de pesetas 1'50 por carretada de 720 kilos.

Los vecinos y haendados que realicen sus almidas cosechas de fruto para afuera de la localidad, desde los mismos predios de producción, satisfarán el impuesto a razón de 4'50 pesetas por cada aranzada recolectada. Exportación e importación de vinos y bebidas en general.

Art. 8.º Se establece una exacción municipal de 5 céntimos de peseta por cada 16 litros de vino natural o compuesto, mosto u otra cualquiera bebida espirituosa o espumosa, con inclusión del alcohol desnaturalizado, que se exporten de esta población, aunque fueren destinados a depósitos constituidos fuera del término.

Asimismo se establece otro gravamen de 10 céntimos de peseta por cada 16 litros de iguales especies que se importen en la localidad.

Los efectos de este impuesto, se entenderán como importadas, todas aquellas especies, en cuanto fuesen depositadas a menos de 1.500 metros del casco de esta población.

Academia preparatoria

PARA MAQUINISTAS DE LA ARMADA, TORPEDISTAS Y CONDESTABLES
Calderón de la Barca 19, 3.º
CADIZ

BUENOS IMPRESOS EN

BEATO DIEGO, 8
M. CERON BOHORQUEZ

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CONVENCERA QUE ES EL MEJOR EN

"EL TRIUNFO"

Bombonería fina :: Se sirven lunches

Teléfono 415 :: Conciertos de Radiotelefonía

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza

Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada

Menudo los domingos



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA

A. Cortés

OPTICO MONTAÑEZ, 9 CADIZ

Unica casa en la provincia que tiene cristales combinados para poder servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Depósito exclusivo de los legítimos Anecínicos Crookes para evitar los rayos ultravioletas.

Esta casa no cobra su importe si los cristales no fueran aceptados por el señor oculista que los hubiera recetado.

Rayos X Tratamiento al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Ouesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 15).—Consultas de 4 a 6

Si quiere usted vender anunciase en este periódico

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,80

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de "Cuento Andalusés".

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.) Cárceles del Castillo 41.—CADIZ

Variedad, gusto y economía

encontrará usted en la

EXPOSICION DE JUGUETES

que para las próximas fiestas presenta el

Bazar LA CONCEPCION

Loza = Cristal = Perfumería

San José y Cervantes

Teléfono 592

CADIZ

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

"ASLAND", de Barcelona

Las marcas que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléese en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:

E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CADIZ

LUIS MEXIA

JOYERO

Calderón de la Barca 19, 3.º CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajador

Amebilitado BASILIO

La mejor marca de máquinas de escribir es la

REMINGTON

Duque de Tetuán 32.—Cádiz

Grandes Almacenes de Mueble

Vda. de Luis Salvador

Barceloneta, núm.—11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y Ca (S en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 2

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Para el homenaje al Rey. El número de personas que asistirán. Los actos que han de celebrarse.

Madrid. Para el proyectado homenaje al Rey calculábase que vendrán a Madrid unas 75.000 pesetas.

El día 23 se celebrará en Palacio un lunch al que asistirán 8.000 alicides.

El mismo día la Diputación de Madrid, obsequiará con un banquete a los representantes de las Diputaciones que asistan.

A las diez de la mañana del día 23 se organizará una manifestación monárquica en el paseo de coches del Retiro, agrupándose los manifestantes por provincias con las autoridades a la cabeza y los respectivos Ayuntamientos bajo mazas.

Se dirigirá a la plaza de Oriente, desfilando ante el Palacio Real cuyos balcones estarán ocupados por los Reyes y Familia Real.

Por la tarde el Monarca recibirá a todos los alicides.

El día 24 se celebrará un mitin municipalista en el que hablarán el alcalde de Madrid, el director general de Administración Local Calvo Sotelo y probablemente el marqués de Estella.

El viaje del Marqués de Estella. Madrid. Confírmase que del 20 al 22 del corriente, saldrá el Marqués de Estella en automóvil para Ceuta, donde embarcará en un torpedero, para llegar a Algeciras a las doce de la mañana.

Se dirigirá al Ayuntamiento, donde habrá una recepción de los comités de la Unión Patriótica de la provincia. Luego se verificará un almuerzo en el Teatro Principal.

A las tres de la tarde, el general Primo de Rivera tomará el rápido de Algeciras, para llegar a la corte a las diez de la mañana del día siguiente.

Las Juventudes patrióticas. Madrid. Encuétrase en Madrid el Presidente de la Juventud Patriótica de Barcelona, que ha conferenciado con el Presidente de la Juventud de Madrid, para ponerse de acuerdo sobre la conveniencia de llegar a una unión definitiva de todas las juventudes de España, respetando el funcionamiento autónomo de cada organización.

En principio han quedado aprobadas las bases de la Unión.

El general Despujols desmiente unas declaraciones. Barcelona. El general Despujols ha desmentido las declaraciones recientemente publicadas y que le atribuyó la Prensa.

Una alcaldesa. Vigo. Por indicaciones del gobernador civil el Ayuntamiento del pueblo de Portes, ha acordado nombrar a la alcaldesa de dicho punto a la maestra nacional Concepción Pérez.

Desde Pamplona. Pamplona. El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad asistir al homenaje al Rey el próximo día 23 en el mayor número posible.

Se ha acordado solicitar del Estado que se ponga a subasta la construcción del ferrocarril de Pamplona a Logroño.

Noticias de Córdoba. Córdoba. Pasó en el expreso con dirección a Posadas para asistir a una recepción en la casa del Aguirre, donde se encontrará el señor Sánchez Guerra con otros aristócratas, el Conde de Romanones.

Ha sido condenado por esta Audiencia a la pena de muerte, más 19 años de presidio y cinco mil pesetas de indemnización a los herederos de cada una de las víctimas, por los delitos de asesinato y homicidio, Valeriano Infantes Ferrández que en el vecino pueblo de Villaviciosa mató a sus hermanos Jesús y Patricio.

Un grave accidente. Sevilla. En la Casa de Socorros de la calle Martínez Montañez, fué asistido anoche de la fractura del codo izquierdo y de otras lesiones en distintas partes del cuerpo un individuo llamado Sebastián Morgado Morgado, natural de Paymogo (Huelva), cuyo estado fué calificado de pronóstico grave.

El referido sujeto fué encontrado en la calle de Cardenal Spínola cuando acababa de caer de un caballo que montaba siendo trasladado a la mencionada Casa de Socorros por el guardia expresado.

Desde Berlín. Berlín. La fracción del centro de la Dieta prusiana ha celebrado una reunión aprobando la actitud de los ministros del Centro.

Con dicha decisión el gabinete Braun continuará en el poder y podrá disponer de una mayoría suficiente aun sin contar con el apoyo de los populistas.

Sánchez Toca hace interesantes declaraciones en «A B C» sobre la situación política y la reforma constitucional. El Poder público, el parlamentarismo y la opinión pública. El texto constitucional. Otros interesantes extremos.

Madrid. «A B C» publica en su edición de hoy, unas interesantes manifestaciones del Sr. Sánchez Toca sobre la situación política de España y sobre el proyecto de la reforma constitucional. Dice el ilustre expresidente del Senado, que abunda en igual criterio que responde a las más importantes manifestaciones hechas a un redactor de «A B C» por el Conde de Romanones, en conversación sostenida por éste hace varios días.

Después de hablar del significado de los preceptos de la Constitución, dice el Sr. Sánchez Toca, que quizás nuevas realidades políticas exijan algunas modificaciones en el texto de la Constitución, pero debe tenerse siempre en cuenta que el parlamentarismo no es una cosa de texto, sino una práctica completa.

Hace referencia al artículo de Cambó sobre las consecuencias del desprestigio de la política y expone como sistema teórico democrático parlamentario adoptado por la más grande nacionalidad europea se derrumbaría si no existieran condiciones económicas y fundamentos básicos del mismo Imperio Británico.

Dentro del parlamentarismo la realidad dice que el ser Rey significa regir y gobernar por más que la intervención de la Corona se refleje por la índole de los Estados regidos.

Las inhabilitaciones para el régimen representativo dan tres postulados de indispensable cumplimiento: el Poder Público, o sea la intervención o expresión de la representación ciudadana; el parlamentarismo con eficacia como órgano de la voluntad nacional y la opinión pública; y la unidad.

En la perfecta concepción del Estado, su más pura expresión debe estar graduada por la actualidad cívica y por la selección indispensable de las clases que gobiernen.

De estos extremos depende el vigor o los defectos del régimen gubernamental.

Cuando existe una oposición entre la realidad jurídica y la estructura social sobreviene la manifestación de la opinión pública en forma revolucionaria.

El cambio por radical que resulte la antitesis en hechos reales y sociales es fácil de subsanar adaptando una constitución legal adaptada a los mandatos de la estructura real.

Todo se reduce en suma a resolver la antitesis entre la constitución legal y la estructura del Poder.

Para las Damas del Ropero Santa Victoria. Madrid. El próximo sábado se celebrará en la iglesia de las Calatravas, una solemne función religiosa aplicada por las almas de las damas fallecidas, que pertenecieron al Ropero de Santa Victoria.

La firma de hoy. Madrid. En la Presidencia facilitaron esta tarde a los periodistas la siguiente nota de firmas:

Don Graella y Justicia: Jubilando a don Severiano Alonso Martínez, jefe de administración de primera clase, que pertenece al cuerpo consultivo de abogados.

De Hacienda. Nombrando jefe de administración de primera clase, al interventor de Hacienda en la Delegación de Jaén, a don Luis Fernández Romero.

Nombrando Delegado de Hacienda de Guadalupe a don Enrique Soldevilla, que desempeñaba igual cargo en Baleares.

Nombrando Delegado de Teruel, a don Francisco Jover Aparicio.

Idem de Baleares, a don Francisco Díaz Molina, que lo era en la actualidad de Gerona.

De Gobernación: Concediendo los honores de jefe de administración civil al tiempo de su jubilación, a don Gurmendo Covarrubias.

Jubilando por imposibilidad física a don Jesús S. de Sobrino, comisario del Cuerpo de Vigilancia.

Nombrando jefe de administración de tercera clase, al administrador de Correos don Fernando Macorra Pérez.

Nombrando jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Víctor Moreno Alfaro.

Autorizando al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, para la adquisición por gestión directa de una máquina de componer linotipia norte americana para la Dirección General de Comunicaciones.

Atropellada por un autobús. Madrid. En la Puerta del Sol está tarde, un autobús del servicio de las Ventas, atropelló a la joven de 22 años María Juana García, causándole gravísimas lesiones.

El chófer fué detenido.

En la Presidencia. Madrid. El presidente interino del Directorio, estuvo en la Presidencia despachando con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Despacho regio. Audiencia del Monarca. Un homenaje de la provincia de Teruel. Otras noticias.

Madrid. El vocal del Directorio, general Vallespino, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey a la hora acostumbrada.

El Monarca recibió a los presidentes de las Diputaciones vascas, al alcalde de Madrid acompañado del escritor don Francisco But, que ha traducido varias obras del escritor húngaro Lorran Hordoz, que fué prisionero de la gran guerra y puesto en libertad merced a la intervención de don Alfonso XIII, al gobernador civil de Teruel, al alcaide y al deán de Teruel.

Se hizo entrega al Soberano de un album de adhesión a la Monarquía del Ayuntamiento y provincia de Teruel, conteniendo la firmas de más de 30.000 ciudadanos, el marqués de Casanova, a una comisión de ingenieros civiles, al embajador de España en Berlín don Carlos Soler, a don José Díaz Nieto, que fué a dar las gracias al Rey por la concesión de la cruz de Alfonso XII, al presidente de la Diputación de Madrid señor Salcedo, al señor Puente, el conde de Motocomé, al obispo auxiliar de Tortosa, al cardenal Reig, al señor Domínguez, a don Mateos Silva y al nuevo ayudante del Rey, teniente coronel Cebrían.

El Rey invitó a almorzar en Palacio al comandante Velarde jefe del Grupo de Instrucción de artillería que se encontraba en Marruecos y que ha regresado a Quesabanchel hace varios días.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Peñamanga, a la marquesa de Urquijo, a las condesas de Otero, Argueso, duquesa de la Victoria y otras distinguidas damas.

De la Propiedad Intelectual. Madrid. Ha sido nombrado director del Banco de la Propiedad Intelectual el excedente del Reino don Luis Picazo.

Segue la detención de menores. Madrid. Por orden del jefe superior de policía se ha practicado la detención de diez y siete menores que hacían frecuente mala vida.

Catorce de las detenidas han sido llevadas a sus domicilios y las tres restantes que alegaron carecer del mismo han sido conducidas a un internado.

Un regalo de un periodista. Madrid. Entre un grupo de periodistas malagueños que residen en esta ciudad surgió la idea de regalar al periodista Sr. Espilá que abofeteó en París al Caballero Andúzar, un bastón por suscripción pública, admitiéndose la cuota única de diez céntimos.

La actuación de España en Marruecos. Londres. El importante diario «The Times» se ocupa de la política de España en la zona del protectorado y de la situación establecida con las nuevas normas fijadas por el general Primo de Rivera.

Dice que el general Primo de Rivera ha establecido tres sectores en la zona española; uno desde el Mediterráneo hasta Ben Karric. Otro, desde Ben Karric hasta un punto no determinado aun al Sur, y el tercero, desde este punto hasta la zona francesa.

El Marqués de Magaz hace declaraciones a «La Prensa», de Buenos Aires.

Madrid. «La Prensa» de Buenos Aires publica unas declaraciones del Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz a uno de sus redactores.

Dice Magaz que es inexacto todo lo que publica la prensa francesa sobre abandono de España de sus deberes en Marruecos.

Dice que el levantamiento en Marruecos ha obedecido a una corriente de panislamismo. Los efectos de ella los ha experimentado también Francia en su zona.

En cuanto a los planes para el futuro, han de ser de reorganización de las líneas defensivas de España en Marruecos y de gastos adaptables a las disponibilidades económicas del país.

Dice que se seguirá en Marruecos un régimen de puertas abiertas.

En cuanto a la situación del Directorio, dijo el marqués de Magaz, que España conoce perfectamente cual es el papel y los propósitos del Gobierno.

Este sabe además como se le juzga en el exterior.

El Gobierno que suceda al Directorio contará con el apoyo del Ejército para que pueda estar garantizada la obra de reorganización de España.

Respecto a la cesura a la Prensa dijo que no será levantada hasta que no se reúnan Cortes.

La Gaceta. Madrid. La Gaceta de hoy publica un decreto disponiendo que por la Dirección de la Fábrica de la Moneda y Timbre se ordene la acuñación de monedas de 25 céntimos con una aleación de cobre y níquel en la proporción de 75 y 25 por 100, respectivamente y por valor de dos millones.

Un regalo de un periodista. Madrid. Entre un grupo de periodistas malagueños que residen en esta ciudad surgió la idea de regalar al periodista Sr. Espilá que abofeteó en París al Caballero Andúzar, un bastón por suscripción pública, admitiéndose la cuota única de diez céntimos.

COMPRE los materiales de construcción en la casa JACINTO CANIVELL, ANCHA 13 y ahorrará dinero.

La Económica ACEITE LITRO 2'45 J. R. Santa Cruz, 12 Te.éfono 502 SERVICIO A DOMICILIO Jabón verde, tacho 400 gramos 0,60 blanco 0,70 Valdepeñas superior, botella 0,40 Chiclana 0,50

Chocolates Matías López y Suchard, diez céntimos más barato de lo marcado en libra. Pedir nota de precios. Nadie vende mejor y más barato.

Herederos de Antonio Millán PROPIETARIOS DE LOS VAPORES «Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Ana», «Emilia» y «Violeta». Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio semanal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Real, Sanlúcar y Larache. Servicio de veranos con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar. Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2.—CADIZ

Línea de Vapores Manuel Fernández Pujol-Cádiz Servicios para Tánger, Arcilla, Larache (maulle), Ceuta, Melilla Admiten carga Informará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1 Te. 686

Casas de Beneficencia Hospital de S. Juan de Dios Fuéron curados: José Carreiro, de dos heridas incisas de dos centímetros cada una en la cara palmar de la mano derecha, otra de un centímetro en el dorso de la misma mano y otra de dos centímetros en el primer espacio interdigital. Francisco Zapata, de contusión en la región lumbar. Ceolito Gutiérrez, de herida punzante en el dedo medio de la mano derecha. Isabel Guillén, de herida incisa de un centímetro en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha.

Movimiento de valores y giros postales en la provincia durante el pasado año. Durante el año anterior, han circulado con declaración de valor por las estafetas de Correos de esta provincia, pliegos por valor de 31.924.902,32 pesetas en 13.771 envíos, y se han impuesto 140.814 giros postales, por valor de 14.895.960,86 pesetas, y se han pagado 133.115 giros por valor de 13 millones 971.516,78 pesetas.

Madrinas de guerra. Solicitan, por nuestro conducto, madrinas de guerra, José Butas y José Barrancos, ambos pertenecientes a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, 4.ª Compañía de Zapadores, Tetuán.

NUEVA REPEREJIA. DURAN. NOTA.—ON EL FIN DE ADQUIRIR RELOJES CON FACILIDADES DE PAGOS. ESTA CASA EXPENDE VALES DESDE CINCUENTA CÉNTIMOS.

M. Quirell. Mianca, Armoniums, Pianos automáticos, Bollos, Obras musicales. ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Cementos. Materiales de construcción. Saneamiento. Gran reducción de precios. CANIVELL. Ancha, 18

Bazar «LA UNION». Lámparas filamento metálico irromplible a una peseta. Gran surtido en material eléctrico, ferretería, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc. Colmela y Sacramento

Juan A. Cortés. recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Dr. Gilardón. Consulta médica-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2. Siguarafia de M. Cerdá.

UTILES PARA ESCRITORIO. PAPELERIA. IMPRENTA. M. Cerón Bohórquez

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. MANUEL RUIZ VILCHES. CAL HIDRAULICA CEMENTOS ETC. COBOS, 6 DUPLICADO. CADIZ TELEFONOS. 54 y 498

Esta casa vende con un 5 por 100 de economía sobre su competidores. Haga un pedide de prueba y se convencerá. Despacho: Duque de Tetuán 15.—Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

Fomento y Cultura de San Severiano

Elección de cargos directivos

En la tarde del pasado domingo, se celebró esta simpática y novel asociación societaria, Junta general ordinaria, para la elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Vocal, que por el Reglamento, debían cesar al finalizar el año y fin de año.

Reinó el mayor entusiasmo, viéndose el hermoso local que ocupa dicha Sociedad, invadido por sus numerosos socios, comentándose el auge y el entusiasmo que en la actualidad rigen en sus destinos.

Ocupó la presidencia, el dignísimo presidente saliente don José López Navas, quien después de declarar abierta a sesión, pronunció breves frases de agradecimiento a la Asamblea por el apoyo que en todo momento había prestado a la directiva de su presidencia.

Por el Secretario señor Núñez se dio lectura al acta de la sesión anterior, y por el Contador señor Rodríguez, fue leída la Memoria, notable trabajo, que acredita la valía de sus autores; en ella se condensa la meritoria labor llevada a efecto por la Directiva, en su corto período de dirección; como primer paso de sus gestiones dice lo siguiente:

«Habiendo coincidido la constitución de la Sociedad con las noticias en extremo alarmantes del posible cierre de la importante industria naval Astillero Echegarrieta, que es vida de la ciudad de Cádiz y alma de nuestro barrio, forzadamente habla de ser motivo de nuestras primeras gestiones, en las que debíamos poner nuestro mayor interés, procurando obtener el concurso de la opinión y de las autoridades locales, para solicitar con los mayores elementos de valor, el cumplimiento por los poderes públicos, de los planes de construcción en el Astillero Gaditano a fin de desterrar el triste presente de desahucio y sombra un más terrible de un misero porvenir.

Cooperando con personal del Astillero naval que agudaba nuestro asociado señor Gómez Bernal, que con tanta actividad como acierto encaminó las gestiones, conseguimos llegar a una reunión de fuerzas vivas que comprometida de la gravedad e importancia del asunto que les sometíamos, decidieron a nuestras primeras autoridades a reclamar del Gobierno, el cumplimiento de los proyectos de construcción asignados a nuestro Astillero.

No nos es dable congratularnos de un éxito franco, ya que hasta el presente ignoramos si los ofrecimientos que se nos han hecho hemos de tener la fortuna de verlos realizados, pero abrigamos la esperanza de que nues-

tres trabajos no resulten estériles, y ser en breve a nuestra barriada en la prosperidad y vida de anteriores años.

Habla también de la pavimentación, asunto que en unión de los «Amigos de Puerta de Tierra», han gestionado con el Municipio, y parece que se obtendrá un éxito franco.

En lo que afecta a la divulgación cultural, en breve se establecerán clases y conferencias, y, del Ministerio de Instrucción pública se ha obtenido una colección de libros, que se puede llamar un principio de biblioteca.

En cuanto a la parte económica de la Sociedad, en la actualidad tiene cubiertas sus obligaciones pasadas y presentes, poseyendo un fondo social de ciento noventa y nueve pesetas.

Al terminar la lectura de la Memoria, se procedió a la votación de los cargos salientes, siendo por unanimidad reelegidos los señores que antes los ocupaban.

Los señores González Valdés y Gómez Bernal felicitan en breves frases por el triunfo obtenido y la labor tan fructífera que han llevado a efecto. Con gran sentimiento de la Asamblea, al Contador señor Rodríguez declara a ésta, que por razones particulares, le es imposible seguir ocupando el cargo. El señor Gómez Bernal, habiéndose oído del sentir unánime de la Asamblea, ruega a dicho señor, que siga ocupando su cargo, que con tanto acierto y celo venía desempeñando.

Insiste el señor García, y vista la imposibilidad, se lleva a efecto la votación, saliendo por unanimidad elegido el señor Gómez y Bernal.

La nueva Junta Directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, don José López Navas; vice presidente, don Serafín Cisterna; tesorero, don Andrés Mayo; contador, don José Gómez y Bernal; secretario, don Francisco de P. Muñoz.

Vocales: don Miguel Castellanos, don Manuel Rosety, don Federico Ballesteros.

Después de dirigir varias frases de agradecimiento a la Asamblea, el señor Presidente levanta la sesión.

La Junta Directiva obsequió con unas copas de vino a los allí reunidos, felinando el mayor entusiasmo.

Nuestra felicitación, y esperamos que en breve fecha, se vea coronada por el éxito las gestiones de la Sociedad Fomento y Cultura del barrio de San Severiano.

José Domínguez Santamaría
CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO)
EN «LA NAVARRA»
Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparaciones, con todo género de facilidades a los propietarios.
San José 24, bajo. CADIZ

Los Lithinés du D'GUSTIN
sirven para prepararse uno mismo
la MEJOR AGUA MINERAL

Contra las afecciones:
Gota
Diabetes
Arenilla
Artritis
Reumatismo
y las enfermedades del Estómago del Hígado de la Vejiga y de los Riñones

Es la mineralizada con los LITHINES du D'GUSTIN la que posee una actividad mayor que las aguas naturales, siendo, en cambio su precio diez veces menor.

CADA CAJA sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias.

Depósito Central: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Depositarlos generales para España: establecimiento DALMAU RIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

Los últimos sucesos

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:
Manuel Fernández Pérez, de 48 años, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la calle del Carmen.

Enrique Orduña Suárez, de 33 años, que discutía y escandalizaba con una mujer que se dio a la fuga en los fosos de Extramuros.

Antonio Rosado Gutiérrez, de 44 años, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

José Gómez Sánchez, de 26 años, que insultó a la guardia municipal en la plaza de Castrejana.

A la Comisaría fueron conducidos José Murillo García, Alfredo Torón Romero, Jesús Arturo García Arellano y Antonio García Pizarro, por rifa y escándalo en el Palacio de Cristal.

Malos tratos
A la Comisaría fué conducido Gaspar Cotarrilla Negrete, por escándalo y maltratar a sus hijos en la calle Manzanares.

Juana y Teresa
La guardia municipal detuvo a Juana Cepeda Santos, de 30 años, que maltrató de palabras a Teresa Olacón Baras.

Con una piedra
A la Comisaría fueron conducidos Ana de Lamas Ruiz y Manuela Torres, por haber arrojado una piedra a la primera, hiriendo levemente al niño Manuel Franco-Ríos.

Otra rifa
El guardia municipal Pedro Delgado, detuvo a Francisco Carrasco Mera, de 22 años, por sostener rifa con Carmen Sabino Hidalgo, en Duque 12.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad
Teléfono 210

Orden de la plaza

Servicio de la plaza para el día 14 de Enero de 1925:
Parada, Artillería y Cádiz.

Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Juan González.

Imaginario, señor comandante de Artillería, don Ignacio Sánchez Ferragut.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cádiz.

Vigilancia, un fiscal por cada Cuerpo.

Enfermos Cádiz carro Artillería.

PRESENTACIONES
Verificaron ayer su presentación al Excmo. Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

Don Antonio Quesada Galindo, comandante de Carabineros, ascendido.

Don José Bel, comandante de Intendencia, a Sevilla.

Don Antonio Paulbalo, comandante médico, a Larache.

Don Luis Romero, comandante de Infantería, a Larache.

RAMON REY
CARROS Y CAMIONES

Gran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

Servicios de la Cnia. Transatlántica

LINEA DE CUBA — MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PACIFIC
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Bahama, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Melilla, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y espasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comercio Marítimo.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zantibar; Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Países de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Córdoba y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados por dicho objeto y de la cotización de los artículos, cuya venta, como en suyo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 2.

Linea Regular de Vapores de Ibarry Com

Servicios semanales, admiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU SONSIGNATARIO, JUAN S. NAVINA
Boato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de otras empresas o importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamento, etc.

Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresa Marítima y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros.
Dirección telegráfica y telefónica: ALCÓN
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL.

Regalo a nuestros lectores

NUEVO ADELANTO DE LA CONTABILIDAD

DIARIO CONTROLIZADOR O CONTABILIDAD UNIFICADA
LIBROS TEORICOS Y PARA LA PRÁCTICA
DEL Tenedor de Libros

por B. GONZÁLEZ RODRIGUEZ

Nuevo sistema por el que se unen los conocidos libros Diario, Mayor, Caja y Cuentas Corrientes, dando lugar para subsanar errores y omisiones, rayado especial de grandes ventajas

Precio para los lectores de EL NOTICIERO, 35 pesetas
Manuel Cerón, Duque de Tetuán, 15.—Utiles de Escritorio, Cádiz

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 ::: Teléfono, 212

MUEBLES DE TODAS CLASES

Ventas a plazos a precios de contado